

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 008 Medellin

Estado No. 111 De Miércoles, 2 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820210099400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Jhon Gilmer Mejia Ortega	01/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820190093700	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Angela Maria García Aguirre	01/08/2023	Auto Requiere - Requiere Demandante So Pena Desistimiento Tacito
05001418900820210107800	Verbales De Minima Cuantia	Humberto Corrales Restrepo	Daniel Aneyrer Blandon Traslaviña, Trinidad Traslaviña Triana, Edgar Blandon Torres	01/08/2023	Auto Concede Termino - Tiene Notificado A Demandado.Traslado Excepcion De Merito

Número de Registros:

3

En la fecha miércoles, 2 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

777da52e-3ab1-4186-baee-beb098c563c6

Firmado Por:

Diana Maria Agudelo Valencia

Secretaria

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 008 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 65f13c5033cb2e8ca9d447ccf73ad4d70e8182a0997124d296967669c1d63a5f

Documento generado en 01/08/2023 08:49:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica